

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha actualizado el listado de medicamentos que incorporan el pictograma de la conducción.

La actualización corresponde a los medicamentos de los siguientes grupos:

- Grupo L: agentes antineoplásicos e inmunomoduladores
- Grupo P: productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes
- Grupo S: órganos de los sentidos

Para ampliar información pinchar [aquí](#)